

Quito D.M, 25 de febrero de 2015

Señor
Juan Wagner
Gerente General
PAEVE S.A.
Presente.-

REF: CESIÓN DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente le notificamos que el señor Ernesto Javier Albán Ricaurte ha procedido a efectuar la cesión de 560 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$560, que van del número 0001 al 560, a favor del señor Carlos Alberto Chiriboga Moncayo, el 24 de febrero del 2015

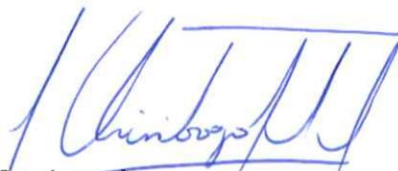
Conforme a las disposiciones legales vigentes sírvase inscribir dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Cedente
Ernesto Javier Albán Ricaurte



Cesionario
Carlos Alberto Chiriboga Moncayo



Cedente
María Gabriela Granja Calero

Quito D.M, 25 de febrero de 2015

Señor
Juan Wagner
Gerente General
PAEVE S.A.
Presente.-

REF: CESIÓN DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente le notificamos que el señor Ernesto Javier Albán Ricaurte ha procedido a efectuar la cesión de 230 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$230, que van del número 561 al 790, a favor de la señora María Susana Cobo Ordóñez, el 24 de febrero del 2015

Conforme a las disposiciones legales vigentes sírvase inscribir dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Cedente
Ernesto Javier Albán Ricaurte

María Susana Cobo Ordóñez
Cesionario
María Susana Cobo Ordóñez

María Gabriela Granja Calero
Cedente
María Gabriela Granja Calero

Quito D.M, 25 de febrero de 2015

**Señor
Juan Wagner
Gerente General
PAEVE S.A.
Presente.-**

REF: CESIÓN DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente le notificamos que el señor Andrés Esteban Chasillacta Zurita procedido a efectuar la cesión de 10 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$10, que van del número 791 al 800, a favor de la señora María Susana Cobo Ordóñez, el 24 de febrero del 2015.

Conforme a las disposiciones legales vigentes sírvase inscribir dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Cedente
Andrés Esteban Chasillacta Zurita



Cesionario
María Susana Cobo Ordóñez